



Gobierno de Santa Fe
Ministerio de Educación

Información Útil

INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCIÓN A
SUPLENCIAS ORGANISMOS MUSICALES

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Período de Inscripción



Aspirantes

Aquellos aspirantes que deseen inscribirse a suplencias para los Organismos

Musicales dependientes de la Dirección Provincial de Educación Artística deberán:

- Completar el formulario web de inscripción publicado en el Subportal de Educación.
[Enlace](#)
Url:
<http://archivoseducacion.santafe.gob.ar/Inscripcion2014/SolicitudDeInscripcionComplementariaASuplencia/index.php>
- Una vez finalizada la inscripción, imprimir el formulario por triplicado. Una copia incluirla dentro del legajo personal; otra, se entregará en la escuela y la última, servirá como resguardo de haber entregado el legajo sellado y firmado por el personal de la institución.

Legajo a presentar

La documentación deberá ser presentada en una carpeta, con tapas de cartulina, en formato A4, numerada y organizada de acuerdo al orden del decreto vigente.

El legajo deberá contener:

- Fotocopia autenticada de DNI.
- Formulario de inscripción (copia correspondiente al legajo).
- Títulos
- Constancias de antigüedad.

- Antecedentes profesionales, **excepto los entregados en el llamado a inscripción complementaria de la Escuela de Enseñanza Media Especializada, CREI N° 9902 (febrero/2014), en cuyo caso deberán adjuntarse solo aquellos antecedentes no presentados en aquel llamado.**

*** Aclaraciones:**

- 1- La documentación debe ser original o copia autenticada por autoridad competente (Director/Secretario escolar o Tribunales).
- 2- En caso de inscribirse en más de una escuela, entregar un solo legajo en alguna de las instituciones seleccionadas.
- 3- La evaluación de antecedentes se realizará según Decreto Nro. 2128/13

Links:

<https://www.santafe.gov.ar/normativa>

<https://www.santafe.gov.ar/normativa/item.php?id=64623&cod=1b82b043a980f6753cca7b5e7c68f385>

Cronograma completo de inscripción

- Del 10/9/2014 al 19/09/2014: Inscripción online.
- Del 22/09/2014 al 29/09/2014: Recepción de legajos en las escuelas.
- Del 30/09/2014 y 01/10/2014: Examen para secretarios (lugar y horarios a confirmar).
- Del 02/10/2014 al 03/10/2014: Entrega de legajos, por parte de las instituciones, a la Junta de Escalafonamiento correspondiente.

Consultas

Teléfono: 0342 - 4574851

Mail: JuntaEducacionArtistica@santafe.gov.ar

JuntaEducacionArtistica@gmail.com